

**MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA GRUPOS DOCENTES
CURSO 2013/2014**

DATOS IDENTIFICATIVOS:

1. Título del Proyecto

INVADIV: UN PROYECTO DE TUTORÍAS COMPARTIDAS. IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN LA TITULACIÓN DE PSICOPEDAGOGÍA (2º FASE)

2. Código del Proyecto

20013-12-6004

3. Resumen del Proyecto

Entendemos nuestra tarea tutorial como una parte esencial de la responsabilidad de la docencia universitaria en la que buscamos establecer una interacción más personalizada entre el equipo docente que trabaja de un modo directo con el alumnado, lo que supone adaptar el aprendizaje a sus condiciones y necesidades, tanto individuales como grupales. El objetivo general que centra el desarrollo de este proyecto se ha centrado en sentar las bases para la elaboración de un plan de acción tutorial que agrupe las acciones de acompañamiento y seguimiento del profesorado universitario responsable de las materias de una titulación extinguida pero con responsabilidad evaluadora y de los agentes externos adheridos al proyecto, en un momento en el que la docencia presencial de este título en extinción desaparece. Para ello se diseñó en la edición pasada un plan de acción tutorial para cubrir las necesidades del alumnado que aún estaba matriculado en estas asignaturas sin responsabilidad docente el cuál se valoró mediante una encuesta de satisfacción, aportando información sobre su funcionamiento, objetivos y funciones otorgadas a las tutorías, así como las necesidades manifestadas por el alumnado en este sentido. Los resultados evidenciaron la relevancia otorgada al proceso tutorial como acompañamiento académico, orientación hacia el estudio, comprensión disciplinar y aporte de recursos. En este sentido, la acción tutorial para titulaciones extinguidas supone una apuesta por un modelo de formación integral que impulsa el desarrollo del alumno en sus facetas intelectual, afectiva y profesional.

4. Coordinadores del Proyecto

Nombre y Apellidos	Departamento	Código del Grupo Docente
Ignacio González López	Educación	053
Carlota de León Huertas	Educación	068

5. Otros Participantes

Nombre y Apellidos	Departamento	Código del Grupo Docente	Tipo de Personal
Ana Belén López Cámara	Educación	-	PDI

6. Asignaturas implicadas

Nombre de la asignatura	Titulación
6060 Educación Especial	Psicopedagogía
6058 Métodos de Investigación en Educación	Psicopedagogía
6056 Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum	Psicopedagogía
6057 Diagnóstico en Educación	Psicopedagogía
6059 Psicología de la Instrucción	Psicopedagogía
6062 Psicología del Ciclo Vital	Psicopedagogía

6064 Técnicas de Intervención y Tratamiento Psicológico	Psicopedagogía
6061 Intervención Didáctica en las Áreas de Expresión Artística y Corporal	Psicopedagogía
6063 Modelos y Política Educativa	Psicopedagogía
6065 Metodología de la Acción Tutorial	Psicopedagogía

MEMORIA DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA GRUPOS DOCENTES

1. Introducción

Llevamos ocho años trabajando en una experiencia de innovación docente de créditos prácticos integrados para la formación en competencias educativas y profesionales del alumnado de la titulación de Psicopedagogía (De León y González, 2009 y González y De León, 2011), en la que se han combinado los contenidos prácticos de dos materias singulares (Métodos de Investigación en Educación y Educación Especial) para la elaboración, por parte del alumnado, de un proyecto de investigación e intervención en escenarios reales de atención a la diversidad.

El proceso de conciliación de estas dos asignaturas ha requerido entender la tutoría como un elemento facilitador y dinamizador de la acción docente. De este modo, y como apunta Álvarez González (2008), el acompañamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado proporciona información que, a la par que optimiza la práctica docente, apunta modos de trabajo que nos permite detectar las necesidades formativas del alumnado para afrontar el proyecto planteado.

Durante el curso académico 2011-2012, al amparo de la anterior convocatoria de proyectos de mejora docente, se iniciaron los primeros pasos para identificar las necesidades de asesoramiento académico, profesional y personal y con ello establecer los elementos clave para el diseño de un plan de acción tutorial para Psicopedagogía.

Con la puesta en marcha de los nuevos títulos de grado, en esta titulación se extinguirá la docencia de carácter presencial en el curso 2013-2014, lo que provocará que hasta el curso 2015-2016 haya que dar respuesta a las demandas del alumnado repetidor y absentista para dar cumplimiento a los requerimientos académicos de las distintas asignaturas. Ello precisa del diseño de una serie de actividades de carácter docente y no docente enmarcadas dentro de la acción tutorial y que son objeto del proyecto que aquí se presenta.

El Plan Estratégico de la Universidad de Córdoba, en su eje 1, referido a la formación integral y de la línea 1.1 de las enseñanzas de grado, se encuentra la iniciativa A8 para la mejora de la tasa de rendimiento del alumnado que contempla, entre otras, la figura del profesorado tutor o asesor académico, que será un profesor que tendrá a su cargo un determinado número de estudiantes a los que aconsejará y orientará, a lo largo de toda la carrera, sobre el entorno universitario y específicamente sobre la titulación elegida, realizando un seguimiento permanente, eficaz y orientado a la optimización del esfuerzo de estudio. De ese modo podrá resolver en gran parte las necesidades de los estudiantes, respondiendo a las demandas formuladas por una parte considerable del alumnado (UCO, 2007). La presencia de esta figura en el Plan de Acción Tutorial queda respaldada por su labor de coordinación de las actividades en el grupo de alumnos y alumnas que tiene a su cargo desde el comienzo de la titulación hasta su egreso.

Mediante las diferentes acciones programadas para trabajar con el alumnado, el profesorado tutor se convierte en acompañante, supervisor y guía del aprendizaje, permitiendo así alcanzar los objetivos y competencias previamente establecidos. En este sentido, podemos entender que los roles que debe asumir el profesorado tutor se concretan en tres (Álvarez González, 2008):

1. El rol de tutor académico con funciones dirigidas al desarrollo académico del alumnado, concretamente a sus procesos de aprendizaje.
2. El rol de tutor de la carrera con funciones orientadas a ayudar al alumnado a elegir sus itinerarios académicos y profesionales.

3. El rol de tutor de asesoramiento personal con funciones centradas en la atención al bienestar y desarrollo personal del alumnado. En este apartado se hará hincapié en la tutoría académica.

2. Objetivos

El objetivo general que centró el desarrollo de esta acción innovadora fue implementar y evaluar un plan de acción tutorial dirigido al alumnado de la titulación de Psicopedagogía.. Nuestro propósito es consolidar las bases establecidas en la convocatoria 2012/2013 que agrupe las acciones de acompañamiento y seguimiento del profesorado universitario responsable de las materias implicadas y de los asesores y asesoras académicas adscritas a la titulación.

La concreción de esta finalidad se explicita en los siguientes objetivos:

1. Diseñar instrumentos que nos permitan individualizar las necesidades académicas y formativas de acompañamiento tutorial.
2. Analizar el uso de la plataforma digital INVADIV actualizada en el curso académico 2012/2013 por parte del alumnado que cursa estas materias en la modalidad no presencial
3. Optimizar y evaluar el espacio de encuentro (situado en la plataforma MOODLE) en el que se transmiten los problemas y dificultades que se encuentre el alumnado.
4. Evaluar la satisfacción del alumnado y profesorado implicado en el PATU.

3. Descripción de la experiencia

Esta propuesta de trabajo supone un compromiso responsable del equipo docente y de las instituciones con las que trabajamos: centros de educación infantil y primaria, centros de educación secundaria obligatoria, organizaciones no gubernamentales y asociaciones de la ciudad de Córdoba que redundará en beneficio de la formación de los nuevos profesionales de nuestra institución educativa.

El interés en torno a la tutoría en nuestro proyecto se centra en el intento de dar respuesta a las nuevas necesidades de la institución universitaria y de los y las estudiantes que acceden a ella.

Presentamos de forma detallada las diferentes actuaciones efectuadas a lo largo de esta anualidad, tomando como base los objetivos propuestos y exponiendo los materiales empleados así como los principales hallazgos obtenidos.

Objetivos	Descripción de la experiencia	Materiales y métodos	Resultados obtenidos
1. Diseñar instrumentos que nos permitan individualizar las necesidades académicas y formativas de acompañamiento tutorial	En el inicio del curso académico establecimos las coordenadas para el diseño de los instrumentos de trabajo del Plan de Acción Tutorial Universitario (PATU).	Diseño y elaboración de recursos para el profesorado implicado referidos a la formación tutorial, el seguimiento del alumnado en curso y la evaluación final de la implementación del PATU.	Se ha creado una estructura de coordinación para atender las demandas del alumnado respecto a las asignaturas pendientes tras finalizar el último curso de docencia presencial. Estas son canalizadas a través de la página web diseñada al efecto para este proyecto de trabajo y recogidas por el profesorado coordinador del proyecto, las cuáles son derivadas a los y las docentes implicadas en esas demandas así como a aquellos y aquellas profesionales que defiendan las temáticas a las necesidades requeridas.
2. Analizar el uso de la plataforma digital INVADIV actualizada en el curso académico 2012/2013 por parte del alumnado que cursa estas materias en la modalidad no presencial.	Previo al comienzo de la docencia de las materias que han participado en el proyecto, el profesorado que integra este proyecto procedió a revisar la página web del proyecto para dotarla de un mejor acceso a la información que contiene así como una mejora de su estética. Asimismo, se actualizaron los contenidos, los recursos y las actividades en ella alojadas.	La herramienta utilizada para dar respuesta a cuantas demandas puedan surgir de asesoramiento y tutoría ha sido una página web propia que se ha convertido en la principal herramienta de acompañamiento del alumnado que cursa las asignaturas de la licenciatura en Psicopedagogía implicadas en este proyecto de trabajo.	Bajo el dominio http://www.uco.es/dptos/educacion/invadiv se presenta la web INVADIV, que contiene la documentación básica necesaria para que el alumnado de la titulación de Psicopedagogía de la Universidad de Córdoba pueda realizar la labor práctica común exigida en dos materias extinguidas (Métodos de Investigación y Educación Especial), un proyecto de investigación e intervención en escenarios reales de atención a la diversidad. Esta plataforma ha servido de base para la mayoría del profesorado como modelo para la puesta en marcha en sus diferentes espacios virtuales dentro de la plataforma de tele formación moodle a la hora de diseñar los contenidos formativos incluidos así como las actividades de evaluación demandadas. Durante el transcurso del periodo docente el alumnado ha de elaborar un mapa de relaciones y diseñar un plan de intervención que facilite la creación de entornos inclusivos. Esta labor se realiza partiendo del asesoramiento en gran grupo y en pequeños grupos, al amparo de la regulación de contratos de aprendizaje y con la disponibilidad de una webquest que guía el desarrollo de la propuesta práctica. Este recurso de acompañamiento a la labor docente ha sido valorado a lo largo de estos últimos cursos académicos como una herramienta que facilita la autonomía del alumnado, optimiza los tiempos de trabajo y permite la conclusión efectiva de los proyectos. Asimismo, la dinámica de trabajo presentada es entendida como un referente en el desarrollo de competencias profesionales de la labor de la psicopedagogía.

Objetivos	Descripción de la experiencia	Materiales y métodos	Resultados obtenidos
3. Optimizar y evaluar el espacio de encuentro (situado en la plataforma MOODLE) en el que se transmiten los problemas y dificultades que se encuentre el alumnado	En el debate establecido para la revisión de la página web del proyecto se advirtió la necesidad de incorporar un espacio de comunicación con el alumnado para asegurar el seguimiento de su trabajo.	Uno de los recursos que se incorporaron en la web del proyecto fue un foro para intercambiar opiniones y dudas respecto a la docencia y el seguimiento del alumnado.	Son tres los foros de los que dispone el alumnado para hacer llegar al profesorado y con ello iniciar debates de carácter virtual: dudas, sugerencias y otros aspectos relativos a la propuesta práctica. Se preguntó al alumnado de las diferentes materias del título, en un cuestionario de satisfacción que se diseñó para dar respuesta al objetivo 4 de este proyecto, que aportasen sugerencias de mejora al espacio web moodle del que dispone el profesorado para atender a su alumnado. Entre las diferentes informaciones recogidas destaca la necesidad de disponer de un espacio con dudas frecuentes sobre las diferentes materias objeto de evaluación al no disponer de docencia presencial, así como un banco de recursos asociados a las diferentes disciplinas con el objetivo de solicitar al profesorado, principalmente, demandas relativas al procedimiento de evaluación de las mismas.
4. Evaluar la satisfacción del alumnado y profesorado implicado en el PATU	La evaluación de este PATU ha sido realizado con la participación de un total de 69 estudiantes de psicopedagogía cuyas materias están extinguidas, así como por parte del profesorado (N=10) encargado de llevar a cabo el seguimiento y evaluación de las mismas.	La evaluación de la implementación del PATU se ha llevado a cabo gracias a la puesta en marcha de un cuestionario de satisfacción dirigido al alumnado así como una asamblea final con el profesorado de la titulación.	En un primer momento se solicitaba al alumnado información referida al funcionamiento del sistema de tutorías en el que actualmente participan. Los datos evidenciaron que asisten con regularidad, al tiempo que tienen una aceptable satisfacción con el trabajo que en este espacio formativo se realiza. Por su parte, consideran poco razonable el horario destinado al efecto dado que obstaculiza otra serie de actividades académicas y profesionales en los que se encuentran implicados. Seguidamente, se solicitó al alumnado que valorase cuáles creían que eran los objetivos que deberían tener estas tutorías. Destacaron por encima del resto aspectos tales como el acompañamiento al alumnado en su proceso educativo, así como facilitar la comprensión de la información aportada en la plataforma de tele formación y establecer una relación educativa personalizada a fin de superar con éxito la evaluación de las materias. Los motivos principales por los que demandaron tutela fueron principalmente académicas, relacionadas con contenidos teóricos y prácticos de los planes formativos así como de las condiciones de evaluación. Finalmente, señalar que el profesorado considera la existencia de un PATU para materias extinguidas altamente beneficioso para el desarrollo de su labor evaluadora y una herramienta que motiva al alumnado a culminar sus estudios universitarios.

4. Utilidad

El alumnado participante en esta experiencia ha valorado positivamente el funcionamiento de la labor tutorial llevada a cabo hasta el momento para dar respuesta a las necesidades emanadas de la evaluación de materias con docencia extinguida de la titulación de Psicopedagogía. Este plan de acción tutorial diseñado en el curso 2012-2013 ha reflejado que el objetivo principal de la tutela académico-profesional es el acompañamiento por parte del profesorado en su proceso académico desde un asesoramiento de carácter profesional, pasando por una orientación hacia el estudio y comprensión de las disciplinas implicadas y concluyendo con el aporte de recursos necesarios para el correcto desarrollo de las actividades propuestas.

La asistencia a las tutorías ha estado motivada por la adquisición de información sobre su proyecto profesional futuro y con la evaluación de su rendimiento académico. Sin embargo, no ha habido apenas demandas relacionadas con estrategias para la búsqueda activa de empleo, información de carácter burocrático y asistencia psicológica personal. Esta información ha llevado a concebir el Plan de Acción Tutorial como un *modelo de formación integral*, dentro de la clasificación de modelos definida por Rodríguez Espinar *et al.* (2004), a diferencia de los modelos académico, de desarrollo personal o desarrollo profesional. Se trata de un plan que impulsa el desarrollo del alumno en sus facetas intelectual, afectiva y profesional, interviniendo en las facetas señaladas por Pantoja (2005): informativas, formativas, de asesoramiento y de orientación. Requiere, sin embargo, de la formación del profesorado en acciones de orientación debido a la amplitud de su actuación y a la diversidad y complejidad de los roles que ha de desempeñar al ser el alumnado destinatario aquel que habiendo participado de la presencialidad de la titulación, formará parte de ese conjunto de estudiantes que con materias pendientes y con el título extinguido, tienen derecho a ser evaluados de aquellas materias aún no superadas. Se precisa por ello y como elemento de relevancia la colaboración de personal de apoyo con el fin de establecer vínculos y redes interinstitucionales de carácter académico- profesional.

En definitiva, y al igual que expresan Pino y Ricoy (2006), es necesario buscar nuevos modelos tutoriales en la Universidad que incrementen el compromiso del profesorado con la formación integral del alumnado ante los retos que plantea la extinción de antiguas diplomaturas y licenciaturas y la permanencia en el sistema durante un cierto número de años de estudiantes anclados en estas titulaciones en espera de una resolución positiva de las mismas.

5. Bibliografía

- Álvarez González, M. (2008). La tutoría académica en el Espacio Europeo de la Educación Superior, en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1), 49-70.
- González, I. y León, C. (Coords.) (2011). *Experiencias de trabajo compartido en el aula. Una propuesta de INVADIV*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- León, C. y González, I. (Coords.) (2009). *Investigación en atención a la diversidad: propuestas de trabajo*. Córdoba. Universidad de Córdoba.
- Pantoja, A. (2005). La acción tutorial en la universidad: propuestas para el cambio. *Cultura y Educación*, 17 (1), 67-82.
- Pino, M. R. Y Ricoy, M. C. (2006). La tutoría como recurso en la enseñanza universitaria. Estudio de necesidades y contribuciones actuales. *Bordón*, 58 (3), 345-358.
- Rodríguez Espinar, S. Et al. (2004). *Manual de tutoría universitaria. Recursos para la acción*. Barcelona: Octaedro-ICE Universidad de Barcelona.
- UCO (2007). *Plan Estratégico de la Universidad de Córdoba*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Córdoba, 29 de septiembre de 2014
Sr Vicerrector de Estudios de Postgrado y Formación Continua